



*Compañía de Transporte y Comercio de las Américas
Tracodam S.A.*

Baños - Tungurahua - Ecuador

INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION
DE
TRANSPORTE Y COMERCIO DE LAS AMERICAS TRACODAM S.A.

Según resolución # 921-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, cumpla con emitir el INFORME ANUAL DE GERENTE, del año 2019.

1.1-OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.- El funcionamiento de la empresa se ha tratado de, mantenerla ante la falta de intereses de los accionistas por invertir en el crecimiento de la empresa.

1.2.- COMPARACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS CON EL CUMPLIMIENTO REAL ALCANZADO:

La gestión empresarial continua estancada ante la falta de interés de todos los accionistas y ante su acción de individualismo de trabajo independiente bajo únicamente el cuidado de sus intereses, y sumado el factor de tener otras fuentes de trabajo de la mayoría de accionistas diferente al transporte minimiza el trabajo de crecimiento de la compañía.

1.3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL:

Ante la ausencia de la mayoría de los señores Accionistas la Junta General de accionistas no se ha reunido en forma universal sino únicamente por mayoría.

Sin apoyo es difícil trabajar para hacer crecer algo al no tener los elementos necesarios como son los recursos económicos, herramientas de trabajo los camiones y manos que trabajen junto para un bien común.

Hemos cumplido con todas las obligaciones de las entidades de control para estar en lista blanca en el SRI. Con domicilio y más requisitos que nos exigen.

1.4.- PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Han sido muy limitados ante la falta de recursos, humanos, materiales y económicos, gracias a la colaboración de prestar sus servicios a las compañías sin percibir remuneración durante todos los periodos anteriores desde mi inicio de actividades que fue en 2008 hasta la fecha.

1.4.1. LABORABLES

Tanto la gerencia como el área contable son personas que entregan sus servicios en forma voluntaria sin percibir remuneración alguna a igual que la Comisaria Revisora. Pero ante las disposiciones legales vigentes del IESS y del Ministerio Laboral se ve venir la necesidad de que se cree el número Patronal de la compañía pagando el valor correspondiente al aporte personal y patronal de la persona afiliada que este caso nos exige que sea el representante legal o el Gerente en nuestro caso es la misma persona por lo tanto debe afiliarse al GERENTE GENERAL de la compañía, pero se aclara que no es que se va a pagar un sueldo al Gerente sino solo para cumplir con las exigencias legales del IESS y del Ministerio Laboral y que va exigir también la Agencia Nacional de Tránsito porque consta en los requisitos de los trámites de Incremento de cupo, cambio de vehículo, cambio de accionistas, incremento de accionistas, etc.

1.4.2.- LEGALES.- En el aspecto legal se ha cumplido con las declaraciones mensuales y demás obligaciones que tiene la compañía con las instituciones gubernamentales, SRI, MINISTERIO LABORAL, MUNICIPIO, BOMBEROS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

ANALISIS DE ASPECTOS OPERACIONALES RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION.-

En reuniones anteriores al año 2008 los accionistas se comprometieron a aportar a la compañía valores para cubrir los gastos de la gestión pero no se ha realizado, ante intereses de los accionistas que tienen vehículos en otras cooperativas y compañías donde tienen sus vehículos han demostrado ningún interés en esta empresa, para apoyar su impulso con la aprobación de todos en acciones de crecimiento pero ante la actitud demostrada por los accionistas se han limitado las acciones con el fin de no crear malos entendidos y tener clara la posición de los accionistas en relación a sus intereses de la empresa TRACODAM S.A. Todo esto para el año 2014 en adelante para dar cumplimiento al 100% del objetivo social tiene:

La necesidad de llegar a lugares fuera del país teniendo una oportunidad se quiere iniciar en la calificación de la compañía en el permiso de Operación Internacional.

1.6.- SITUACION FINANCIERA:

Todo el pequeño movimiento que ha tenido es en base de cubrir los gastos y costos de operación, obligaciones tributarias y más por parte de un grupo específico de accionistas que han cubierto todos los valores que se han requerido.

El local de la compañía es prestado por un amigo del cual no nos cobra canon de arrendamiento.

Todos los trámites correspondientes al Municipio son realizados en la ciudad de Baños.

Los resultados obtenidos son mínimos, afectadas únicamente las depreciaciones y amortizaciones del año de los activos.

En este ejercicio se ha obtenido un resultado negativo para la empresa, se propone para este año mejorar.

1.8.- RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES PARA ALCANZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS EN EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

a.- Es necesario tomar decisiones sobre los accionistas que están interesados en seguir siendo accionistas y trabajar e invertir en la empresa de lo contrario solicitar que sus acciones se entreguen a tesorería.

b.- Es necesario que se deje constancia que con los cambios de regulaciones para las compañías de transporte por el Gobierno y la Superintendencia de compañías y las Municipalidades que exigen que el parque automotriz esté a nombre de las Compañías es una situación que debe analizarse porque ahora es exigencia pero más adelante va ser obligatorio. Esto para las nuevas compañías.

Ambato, 30 de Diciembre del 2019



Sr. Roberto Vélez
GERENTE